



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 30 JUN 2021

RES. H. Nº 0594/21

Expte. N° 4080/21.-

VISTO:

El pedido formulado la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación simple para la asignatura **ISTITUCIONES Y GRUPOS**; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente, de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad;

Que mediante despacho 078-21 la comisión de docencia investigación y disciplina aconseja autorizar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante Res. H. N| 507/21 se levantan los plazos de suspensión relacionados con de tramites de concursos, establecidos mediante Res. H. N 205/21 ocasionados por la emergencia sanitaria COVID 19;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Res. CS Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 11-05-21)

RESUELVE:

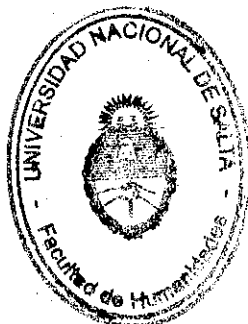
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Auxiliar de Docencia abierto, según el siguiente detalle:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Simple	Instituciones y Grupos	2000	Ciencias de la Educación

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y notifiquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD-21

Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa